

Autorización para que los estudiantes lleven medicamentos de venta libre aprobados
--

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	RRHH/EQUIPO:	CALIFICACIÓN:	Fecha de nacimiento:
------------------------	--------------	---------------	----------------------

Para ser completado por el padre/tutor

Por la presente solicito que se le permita al estudiante mencionado anteriormente, sobre quien tengo la tutela legal, llevar y usar los siguientes medicamentos en la escuela:

acetaminofén	ibuprofeno	pastillas para la tos/garganta	Midol	Tumos
antihistamínico oral/tópico	crema de hidrocortisona	Otro:		

- Entiendo que mi estudiante solo puede tomar medicamentos de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.
- Acepto la responsabilidad legal en caso de que el medicamento se pierda o sea tomado por una persona que no sea la mencionada anteriormente. alumno. Entiendo que si esto sucede, el privilegio de llevar el medicamento puede ser reevaluado y/o revocado, y el estudiante puede estar sujeto a acción disciplinaria.
- Los medicamentos de venta libre se enviarán con el estudiante en el envase original del fabricante. La etiqueta del fabricante debe incluir:
 - a. Nombre del medicamento, ya sea de marca o genérico;
 - b. Fuerza de la medicación;
 - c. Instrucciones de uso; y
 - d. Nombre del estudiante, escrito de forma legible.
- Se debe guardar una copia de este formulario completo con el medicamento y se debe entregar a cualquier miembro del personal que lo solicite.
- Libero al Sistema Escolar del Condado de Lee (LCSS) y a sus empleados de cualquier responsabilidad legal al supervisar o ayudando en la administración de este medicamento o cuando el estudiante mencionado arriba se administra su propio medicamento (para incluir asfixia, reacción alérgica, efectos secundarios y/o riesgos para la salud relacionados con este medicamento).
- De conformidad con la Política de Administración de Medicamentos de LCSS:
 - Los estudiantes de 3.º a 5.º grado pueden llevar consigo los siguientes medicamentos de venta libre si completan este formulario: pastillas para la tos/garganta, cremas/pomadas tópicas
 - Los estudiantes de 6.º a 8.º grado pueden llevar consigo los siguientes medicamentos de venta libre si completan este formulario: acetaminofén, antiácidos, pastillas para la tos/garganta, ibuprofeno, midol o antihistamínicos orales/tópicos
 - Los estudiantes de 9.º a 12.º grado también pueden llevar estos medicamentos aprobados, pero no se requiere ningún formulario.
 - Todos los medicamentos deben mantenerse en los envases originales

Firma del Padre / Tutor

Fecha

Para ser completado por el estudiante

- He recibido instrucciones sobre el uso adecuado de los medicamentos mencionados anteriormente y entiendo completamente la etiqueta. direcciones.
- Mantendré los medicamentos y una copia de este formulario completo conmigo en todo momento y se los presentaré a cualquier miembro del personal. miembro que solicita verlo.
- No permitiré que otro estudiante use mi medicamento bajo ninguna circunstancia. También entiendo que debería otro estudiante usa mi medicamento de venta libre, el privilegio de llevar mi medicamento puede ser reevaluado y/o revocado y puedo estar sujeto a acción disciplinaria.

Firma del alumno

Fecha